



NOTA DE PRENSA

Entre los sancionados figuran varios conductores de los “Chosicanos”

MML INHABILITA DE POR VIDA A 50 CHOFERES POR OCASIONAR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

A la fecha, cincuenta conductores fueron inhabilitados de manera definitiva para prestar el servicio de transporte público por ocasionar accidentes de tránsito en diversos puntos de la ciudad, informó la Gerencia de Transporte Urbano (GTU) de la Municipalidad de Lima.

Entre los sancionados figuran Edgar Mata Castro, Jhonny Luis Aylas Aquino, José Carlos Espinoza Rojas, Yack Paúl Surichaqui Meza, Ricardo Juan Jiménez Escobar y Luis Claudio Aguirre, quienes pertenecen a las empresas de transporte Sarita Colonia y Villa Sol, Nueva Era Señor de Muruhuay y Carretera Central, conocidas como “Chosicanos”.

También se incluye en la lista a los choferes de las empresas Virgen de la Puerta, Transporte Unidos, El Carmen, Cinco Estrellas, Las Águilas, entre otras, que han protagonizado accidentes de tránsito en los últimos doce meses.

Álvaro Castro, gerente de Transporte Urbano, indicó que se ha procedido a retirar del padrón de afiliados a estos conductores y se les ha retenido la licencia de conducir, tal como lo establece la Ordenanza 1974.

Dijo que la GTU también inhabilitó temporalmente a otros ocho choferes por dejar o recoger pasajeros en medio de la calzada o maltratar a los usuarios del transporte.

Castro adelantó que suspenderá por 90 días y aplicará una multa de S/ 16200 a las empresas que permitan que los conductores inhabilitados presten servicio.

Finalmente, exhortó a los usuarios de transporte público a presentar cualquier reclamo o denuncia, a través de la línea ALO GTU: 632-4400, el correo electrónico alogtu@munlima.gob.pe y/o el fanpage <https://www.facebook.com/TransporteUrbanoDeLima/>.

Lima, 17 de junio de 2017

GERENCIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Dirección: Jirón de la Unión 300, Lima

Teléfono: 632-1300 Anexos: 1480/1300/1748/1483

Redes Sociales:

Twitter: @MuniLima

Facebook: Municipalidad Metropolitana de Lima